

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, a dos de junio de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **PRIMERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR SILVA.

MINISTROS: SEÑORA MAGGI, EL MINISTRO SUPLENTE: SEÑOR PFEIFFER y los abogados integrantes: señores LAGOS y CORREA.

No asisten los Ministros señores Valdés, Carreño y Fuentes por estar en comisión de servicios, el primero y el tercero y por hacer uso de permiso, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO